

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA. S.A.  
(Sociedad Unipersonal)  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (Sociedad Unipersonal):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Reconocimiento de ingresos*

---

**Descripción** Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad se dedica a las actividades de desarrollo y prestación de servicios de lavandería e higienización industrial de todo tipo de ropa y lencería, así como la adquisición, tenencia, suministro y arrendamiento de material textil. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 4.14 y 18.1 de la memoria adjunta.

---

### **Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad, mediante el análisis de la correlación de los ingresos y sus cobros asociados, así como la realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución de los ingresos y sus costes asociadas a lo largo del ejercicio.
- ▶ La revisión de las estimaciones más relevantes realizadas en relación con descuentos, incentivos y reembolsos al cierre del ejercicio, así como la revisión de las notas de abono emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio, a través de confirmaciones de clientes y procedimientos alternativos.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

### **Subvenciones - Centro Especial de Empleo**

---

**Descripción** Dado el elevado número de personas con discapacidad que tiene contratadas la Sociedad, el centro de trabajo de la misma ha sido declarado por la Administración como "Centro Especial de Empleo", por lo que recibe determinadas subvenciones por los trabajadores con discapacidad en su plantilla.

Tal y como se detalla en las notas 17.1 y 18.3 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene registrados bajo el epígrafe del balance adjunto "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del activo corriente, los importes pendientes de cobro correspondientes a dichas subvenciones y, bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio", los ingresos reconocidos en el ejercicio. Dada la significatividad de los importes involucrados, hemos considerado que el registro de dichos ingresos constituye uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

#### **Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ La obtención y revisión de la documentación soporte justificativa de las subvenciones y, en su caso, de las resoluciones de concesión otorgadas por el Organismo concedente, analizando su correcta contabilización.
- ▶ El análisis de la cobrabilidad de las subvenciones concedidas y pendientes de pago al cierre del ejercicio.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

### **Combinación de negocios**

---

**Descripción** Tal y como se indica en las notas 1 y 22 de la memoria adjunta, como parte del proceso reorganizativo del Grupo ILUNION, en el ejercicio 2021 se ha producido la fusión por absorción de la sociedad ILUNION Bugaderías de Mesnet, S.L.U. Hemos considerado esta combinación de negocios como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría por la singularidad de la misma, cuyo tratamiento contable requiere la evaluación del tipo de combinación y sus implicaciones contables, así como por el significativo efecto en el patrimonio neto de la Sociedad como consecuencia de dicha fusión.

#### **Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La revisión de la escritura de fusión, así como la inscripción de la misma en el Registro Mercantil con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad.
- ▶ La revisión de los cálculos efectuados y los apuntes contables registrados por la Sociedad.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

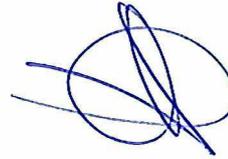
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/22/06558 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



---

Leire Lácar Saldías  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 23566)

2 de junio de 2022



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

## **ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)

FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)

Version imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.recsara.es>)

Firma válida.

ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2021	31/12/2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2021	31/12/2020
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>18.720.293</b>	<b>18.012.979</b>	<b>PATRIMONIO NETO:</b>		<b>7.133.793</b>	<b>10.120.089</b>
Inmovilizado intangible	5	774.823	774.867	<b>FONDOS PROPIOS</b>		6.591.788	9.557.238
Cesiones de uso		722.669	750.464	Capital	12	8.000.000	8.000.000
Aplicaciones informáticas		52.154	24.403	Reservas	12	5.819.998	6.804.091
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>16.543.407</b>	<b>15.962.523</b>	Reserva legal		616.655	616.655
Terrenos y construcciones		6.751.258	6.713.907	Otras reservas		5.203.343	6.187.436
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		9.792.149	9.248.616	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(5.246.851)	(734.322)
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>7</b>	<b>1.011.736</b>	<b>1.051.542</b>	Otras aportaciones de socios	12	-	1.537.959
Construcciones		1.011.736	1.051.542	Resultado del ejercicio - (Pérdidas)	3	(1.981.359)	(6.050.490)
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>39.752</b>	<b>32.598</b>	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>13</b>	<b>542.005</b>	<b>562.851</b>
Otros activos financieros		39.752	32.598				
Activos por impuesto diferido	17.1 y 17.6	350.575	191.449	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>13.252.140</b>	<b>8.451.248</b>
				Provisiones a largo plazo	14	135.642	238.418
				Obligaciones por prestaciones al personal		7.518	-
				Otras provisiones		128.124	238.418
				Deudas a largo plazo.	15	103.196	674.554
				Acreedores por arrendamiento financiero		103.196	674.554
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	15 y 19.1	12.832.639	7.350.664
				Pasivos por impuesto diferido	17.1 y 17.6	180.663	187.612
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>6.367.803</b>	<b>3.875.738</b>	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		<b>4.702.163</b>	<b>3.317.380</b>
Existencias	9	159.087	138.458	Provisiones a corto plazo	14	536.287	-
Materias primas y otros aprovisionamientos		155.495	137.296	Deudas a corto plazo		571.358	747.222
Anticipos a proveedores		3.592	1.162	Acreedores por arrendamiento financiero	15	571.358	672.303
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>6.177.988</b>	<b>3.694.555</b>	Otros pasivos financieros		-	74.919
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	5.361.531	2.980.478	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>3.450.964</b>	<b>2.512.379</b>
Clientes empresas del Grupo y asociadas	10 y 19	222.085	345.480	Proveedores	15	1.119.895	893.857
Personal	10	9.921	23.046	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	15 y 19.1	289.822	159.459
Otros créditos con Administraciones Públicas	17.1	584.451	345.551	Acreedores varios	15	787.086	471.163
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>14.719</b>	<b>11.119</b>	Personal	15	826.633	772.968
Otros activos financieros a corto plazo		14.719	11.119	Otras deudas con la Administración Pública	17.1	427.528	214.932
Periodificaciones a corto plazo		14.482	31.061	Periodificaciones a corto plazo		143.554	57.779
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.527	545				
Tesorería		1.527	545				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>25.088.096</b>	<b>21.888.717</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>25.088.096</b>	<b>21.888.717</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

**ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021**

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>18.1</b>	<b>20.385.766</b>	<b>14.094.923</b>
Prestación de servicios		20.385.766	14.094.923
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>18.2</b>	<b>(1.999.886)</b>	<b>(1.358.282)</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.119.904)	(723.828)
Trabajos realizados por otras empresas		(879.982)	(634.454)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>2.885.196</b>	<b>2.601.560</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		330.774	308.864
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	<b>18.3</b>	2.554.422	2.292.696
<b>Gastos de personal</b>	<b>18.4</b>	<b>(12.551.284)</b>	<b>(9.943.187)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(11.956.027)	(9.151.916)
Cargas sociales		(807.338)	(791.271)
Provisiones		212.081	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(9.316.015)</b>	<b>(9.113.260)</b>
Servicios exteriores	<b>18.5</b>	(8.883.194)	(8.549.781)
Tributos		(77.690)	(90.883)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>10 y 14</b>	(355.164)	(472.596)
Otros gastos de gestión corriente		33	-
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5, 6 y 7</b>	<b>(1.841.947)</b>	<b>(2.063.582)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>13</b>	<b>27.795</b>	<b>27.795</b>
<b>Excesos de provisiones</b>		<b>618.599</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>6</b>	<b>(50.045)</b>	<b>(36.126)</b>
Resultados por enajenaciones y otros		4.079	(36.126)
Deterioros y pérdidas		(54.124)	-
<b>Otros resultados</b>		<b>(4.427)</b>	<b>(39.033)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(1.846.248)</b>	<b>(5.829.192)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>415</b>	<b>3.117</b>
De terceros		415	3.117
<b>Gastos financieros</b>		<b>(276.756)</b>	<b>(189.090)</b>
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	<b>19.2</b>	(242.012)	(142.248)
Por deudas con terceros		(34.669)	(46.842)
Por actualización de provisiones		(75)	-
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>457</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(275.884)</b>	<b>(185.973)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(2.122.132)</b>	<b>(6.015.165)</b>
Impuesto sobre Beneficios	<b>17.3</b>	140.773	(35.325)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO - (Pérdidas)</b>		<b>(1.981.359)</b>	<b>(6.050.490)</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)  
 FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
**Firma válida.**

**ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021**  
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
(Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(1.981.359)</b>	<b>(6.050.490)</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	(27.795)	(27.795)
Efecto impositivo (Nota 13)	6.949	6.949
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(20.846)</b>	<b>(20.846)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(2.002.205)</b>	<b>(6.071.336)</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2021.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)  
 FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.recsara.es>)  
**Firma válida.**

ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Euros)

	Capital	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras Aportaciones de Socios	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos (Nota 13)	Total
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>8.000.000</b>	<b>616.655</b>	<b>5.722.254</b>	<b>(734.322)</b>	<b>2.597.878</b>	<b>(1.059.919)</b>	<b>583.697</b>	<b>15.726.243</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(6.050.490)	(20.846)	(6.071.336)
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	-	-	(1.059.919)	1.059.919	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	465.182	-	-	-	-	465.182
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>8.000.000</b>	<b>616.655</b>	<b>6.187.436</b>	<b>(734.322)</b>	<b>1.537.959</b>	<b>(6.050.490)</b>	<b>562.851</b>	<b>10.120.089</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.981.359)	(20.846)	(2.002.205)
Distribución del resultado del ejercicio 2020	-	-	-	(4.512.531)	(1.537.959)	6.050.490	-	-
Reducción de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Nota 22)	-	-	(984.093)	-	-	-	-	(984.093)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	2	-	-	-	2
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>	<b>8.000.000</b>	<b>616.655</b>	<b>5.203.343</b>	<b>(5.246.851)</b>	<b>-</b>	<b>(1.981.359)</b>	<b>542.005</b>	<b>7.133.793</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2021.

ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021**

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		<b>(889.363)</b>	<b>456.645</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(2.122.132)</b>	<b>(6.015.165)</b>
<b>Ajustes al resultado-</b>		<b>1.663.047</b>	<b>2.758.074</b>
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	1.841.947	2.063.582
Correcciones valorativas por deterioro	10 y 14	355.164	472.596
Variación de provisiones	14	(832.655)	27.592
Imputación de subvenciones	13	(27.795)	(27.795)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	6	50.045	36.126
Ingresos financieros		(415)	(3.117)
Gastos financieros		276.756	189.090
<b>Cambios en el capital corriente-</b>		<b>(153.937)</b>	<b>3.509.608</b>
Existencias		(20.629)	61.871
Deudores y otras cuentas a cobrar		(825.061)	3.826.573
Otros activos corrientes		14.447	(18.925)
Acreedores y otras cuentas a pagar		523.597	(838.510)
Otros pasivos corrientes		47.167	4.417
Otros activos y pasivos no corrientes		106.542	474.182
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-</b>		<b>(276.341)</b>	<b>204.128</b>
Pagos de intereses		(276.756)	(189.090)
Cobros por intereses		415	3.117
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-	390.101
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		<b>(1.088.295)</b>	<b>(280.185)</b>
<b>Pagos por inversiones-</b>		<b>(1.088.295)</b>	<b>(280.185)</b>
Inmovilizado intangible	5	(43.312)	(1.187)
Inmovilizado material	6	(1.044.983)	(278.998)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		<b>1.978.640</b>	<b>(177.630)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-</b>		<b>1.978.640</b>	<b>(177.630)</b>
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		2.650.943	478.527
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(672.303)	(656.157)
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>982</b>	<b>(1.170)</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		545	1.715
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.527	545

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021.

**ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)  
 FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

Memoria correspondiente al  
Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2021

**1. Actividad de la Sociedad**

ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad) fue constituida el 20 de marzo de 1991 con la forma societaria de Responsabilidad Limitada, siendo transformada a su forma jurídica actual el 28 de diciembre de 1993. Con fecha 24 de septiembre de 2002 la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó cambiar la anterior denominación de la sociedad, Bugadería Industrial Flisa Barcelona, S.A., por la de Flisa Cataluña, S.A.

Con fecha 14 de julio de 2015, Flisa Cataluña, S.A. cambió su denominación por ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Su domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial Uralita, en Cerdanyola del Valles (Barcelona) en donde la Sociedad tiene igualmente su domicilio fiscal, contando además con centros de trabajo en: Sant Boi de Llobregat (Barcelona), Gerona, Tortosa (Tarragona) e Isla de la Palma (Santa Cruz de Tenerife).

Su actividad consiste en la promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales, así como la promoción, dirección, gestión y administración de Centros Especiales de Empleo como forma idónea de promoción laboral de trabajadores con discapacidad, que tengan como objeto principal la explotación comercial de lavanderías industriales. Asimismo, la Sociedad realiza también actividades de apoyo en la gestión hotelera.

Dado el elevado número de personas con discapacidades contratadas, determinados centros de la Sociedad han sido declarados por las autoridades laborales "Centro Especial de Empleo". Esta calificación conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2020 fueron formuladas por su Consejo de Administración, aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, que deroga la Ley 2/1.995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, satisfaciendo todos los requisitos establecidos a tal efecto, y cumpliendo desde entonces las obligaciones derivadas de la condición de unipersonalidad.

**Información en relación con la fusión por absorción entre las sociedades "ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U." e "ILUNION Bugaderies de Mesnet, S.L.U." realizada en 2021.**

Los órganos de administración de las sociedades mercantiles ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U. e ILUNION Bugaderies de Mesnet, S.L.U., ambas participadas íntegramente por la sociedad mercantil Grupo ILUNION, S.L., con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo, formularon con fecha 9 de junio de 2021 el Proyecto de fusión de las dos sociedades.

Con fecha 30 de junio de 2021 se aprobó por el Accionista Único / Socio Único de ambas sociedades el proyecto de fusión de las sociedades ILUNION Bugaderíes de Catalunya, S.A.U. (Sociedad absorbente) e ILUNION Bugaderíes de Mesnet, S.L.U. (Sociedad Absorbida), mediante la absorción de ésta última por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la Absorbida, y el traspaso en bloque de su patrimonio a la Absorbente.

Todo ello según resulta del acuerdo de fusión y lo previsto en los artículos 30 y siguientes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. Dicha fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 22 de noviembre de 2021.

La fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2021. Ver Nota 22.

La Sociedad decidió ejercer la opción del Régimen Fiscal Especial de neutralidad fiscal previsto para la Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores, del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad***

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en diversas ocasiones, la última de ellas en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### ***2.2 Imagen fiel***

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha de 30 de junio de 2021.

### ***2.3 Principios contables aplicados***

Los Administradores de la Sociedad ha formulado estas cuentas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### ***2.4 Comparación de la información***

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente un cambio de nomenclatura de activos y pasivos financieros.

- Reconocimiento de ingresos

Con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Como consecuencia de los nuevos criterios contables anteriores no se han producido cambios significativos en las presentes cuentas anuales.

Al comparar las cifras del ejercicio 2021 con las del ejercicio 2020 hay que tener en cuenta los impactos de la combinación de negocios (fusión) (Nota 22).

#### **2.5 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad**

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 las ventas de la Sociedad se vieron reducidas en un 43% con respecto al ejercicio 2019 debido al descenso de la demanda de los clientes. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad aún no ha alcanzado el nivel de actividad pre-pandemia, si bien las ventas han aumentado un 45% respecto a 2020. En este sentido es importante destacar que la cifra de ventas de este ejercicio incorpora las ventas de la sociedad absorbida indicada en la Nota 1 (ILUNION Bugaderías de Mesnet, S.L.U.; cuya cifra de ventas ascendía a 1.856.241 euros en 2020 y 2.898.567 euros en 2019). Es por ello que los Administradores de la Sociedad siguen adoptado diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad como es la evaluación de la situación financiera y la toma de medidas para mantener el adecuado equilibrio financiero.

La Dirección de la Sociedad ha preparado los presupuestos que han sido aprobados para los próximos 5 ejercicios y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y han sido tenidos en cuenta por los Administradores en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad, en las estimaciones realizadas en los test de deterioro de activos intangibles y materiales y en la estimación de beneficios fiscales futuros realizadas en relación con el registro de activos por impuesto diferido.

Conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

#### **2.6 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.4 y 4.6).

- La vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias (véase Nota 4.1, 4.2 y 4.3).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase nota 4.11).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 17).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos ejercicios

### **2.7 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **3. Aplicación de resultado**

La propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2021, formulada por los Administradores Mancomunados de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
<b>Base de reparto:</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio / (pérdidas)	(1.981.359)
	<b>(1.981.359)</b>
<b>Aplicación:</b>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.981.359)
	<b>(1.981.359)</b>

### **4. Normas de registro y valoración**

#### **4.1 Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio detallado en la nota 4.4. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

#### *Cesiones de uso*

Se corresponden con cesiones del derecho de uso, por un periodo determinado, de diversos terrenos e inmuebles por parte de Ayuntamientos de las localidades en las que la Sociedad tiene ubicados centros de empleo y que son destinados a la explotación de lavanderías. Dado que las citadas cesiones no son remuneradas, su contrapartida se registra en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" conforme a su valor razonable en el momento de la concesión. La amortización de dichas cesiones se realiza de forma lineal en el periodo de duración de las mismas, según las condiciones establecidas en cada una de ellas, en un periodo entre 15 y 50 años.

#### *Aplicaciones informáticas*

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años

#### 4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4. Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa del Grupo se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	68
Maquinaria e instalaciones	10-15
Mobiliario y enseres	10
Utillaje	5
Equipos para proceso de información	5
Elementos de transporte	5
Ropa y lencería	3
Otro inmovilizado	5

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### 4.3 Inversiones inmobiliarias

Este epígrafe recoge los valores de los edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para ser vendidas, y se hallan valorados por su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan linealmente en función de su vida útil, que es la misma que la utilizada en el inmovilizado material para elementos similares.

#### 4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles, así como de sus inversiones inmobiliarias. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.5 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamiento financiero*

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

##### *Arrendamiento operativo*

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento operativo. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

La Sociedad posee inversiones inmobiliarias que están arrendadas a terceros mediante contratos de arrendamiento operativo. Los ingresos generados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo.

#### **4.6 Instrumentos financieros - Activos financieros**

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"; "Activos financieros a coste amortizado"; "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o "Activos financieros a coste".

##### Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y otras cuentas a cobrar ("clientes por ventas y prestaciones de servicios" / "clientes, empresas del Grupo y asociadas" / "personal") y "otros activos financieros" ("inversiones financieras a largo plazo" / "inversiones financieras corto plazo").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

#### **4.7 Instrumentos financieros - Pasivos financieros**

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de estas categorías: "Pasivos financieros a coste amortizado" o "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

##### Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores/Proveedores empresas del Grupo y asociadas") y los débitos por operaciones no comerciales ("acreedores varios"), deudas a corto a largo y plazo ("deudas con entidades de crédito", "acreedores por arrendamiento financiero" y "otros pasivos financieros") y Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto y largo plazo, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

#### **4.8 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y de añadir todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes pasan a ser propiedad de la Sociedad.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias

Cuando el valor de reposición de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias-

#### **4.9 Subvenciones**

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

#### **4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

#### **4.11 Provisiones y contingencias**

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

#### 4.12 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente.

#### 4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

#### 4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

##### Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) identificación del contrato con el cliente;
- b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
- c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
- d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;
- e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta servicios de lavandería industrial y de alquiler de ropa y textil, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

#### 4.15 Transacciones con partes vinculadas incluyendo combinaciones de negocios

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente justificados por lo que los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio realizado con partes vinculadas, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

#### 4.16 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

#### 4.17 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

#### 4.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurren.

#### 4.19 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad garantiza una serie de compromisos al personal activo, los cuales se encuentran recogidos en los Convenios Colectivos de aplicación en cada uno de los centros de trabajo de la Sociedad. Estos compromisos consisten en premios de jubilación o premios en caso de cese pagaderos en metálico o en días de vacaciones, así como premios de antigüedad que se conceden por la prestación de un determinado número de años de servicio. La Sociedad considera estos planes de prestación definida.

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad ha llevado a cabo un estudio actuarial en base al cual se ha registrado una provisión a largo plazo para "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" en el pasivo del balance por importe de 7.518 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2020).

#### 4.20 Negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene constituida una UTE, la cual no se ha integrado en el balance de la Sociedad por su escasa relevancia (ver Nota 21).

## 5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

### Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Altas por fusión (Nota 22)	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Cesiones de uso	1.226.876	-	-	1.226.876
Aplicaciones informáticas	118.768	43.312	4.534	166.614
	1.345.644	43.312	4.534	1.393.490
<b>Amortización acumulada:</b>				
Cesiones de uso	(476.412)	(27.795)	-	(504.207)
Aplicaciones informáticas	(94.365)	(20.095)	-	(114.460)
	(570.777)	(47.890)	-	(618.667)
<b>Valor neto contable</b>	<b>774.867</b>			<b>774.823</b>

### Ejercicio 2020

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
<b>Coste:</b>			
Cesiones de uso	1.226.876	-	1.226.876
Aplicaciones informáticas	117.581	1.187	118.768
	1.344.457	1.187	1.345.644
<b>Amortización acumulada:</b>			
Cesiones de uso	(448.617)	(27.795)	(476.412)
Aplicaciones informáticas	(78.678)	(15.687)	(94.365)
	(527.295)	(43.482)	(570.777)
<b>Valor neto contable</b>	<b>817.162</b>		<b>774.867</b>

### Otra información

El desglose y principal información de las cesiones de uso de la Sociedad es el siguiente:

Concepto	Concedente	Euros	Duración Concesión	Fecha de Concesión	Ubicación
		Coste			
Inmueble Terreno	Servicio Canario de Salud Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat	115.078	15 años	15-09-1999	La Palma Sant Boi
		1.111.798	50 años	13-05-2004	
		<b>1.226.876</b>			

La totalidad de las cesiones de uso están destinadas a la explotación de lavanderías industriales y han sido recibidas de forma gratuita.

Con fecha 15 de septiembre de 2015 venció la cesión de uso del inmueble de La Palma, si bien actualmente la Sociedad sigue prestando servicios de lavandería en precario al no haber sido publicado el concurso para la nueva concesión. La concesión y los activos asociados a la misma se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Asimismo, los activos asociados a la cesión de Sant Boi a cierre del ejercicio ascienden a 2.111.320 euros (2.157.645 euros en 2020), siendo la vida útil estimada para los mismos inferior a la duración de la concesión.

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Cesiones de uso	115.078	115.078
Aplicaciones informáticas	50.661	41.731
	<b>165.739</b>	<b>156.809</b>

## 6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

### Ejercicio 2021

	Euros				
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Altas por fusión (Nota 22)	Bajas	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Terrenos	621.258	-	-	-	621.258
Construcciones	9.479.700	16.090	190.510	-	9.686.300
Instalaciones técnicas	5.777.319	-	59.168	(41.666)	5.794.821
Maquinaria	15.675.775	241.865	751.799	(611.118)	16.058.321
Utillaje	2.254.064	321.399	123.744	(1.754)	2.697.453
Otras instalaciones	6.830.839	349.940	352.106	-	7.532.885
Mobiliario	252.794	-	57	-	252.851
Equipos procesos de información	380.724	-	11.730	-	392.454
Elementos de transporte	739.053	1.000	14.601	(123.843)	630.811
Otro inmovilizado material	2.551.262	39.770	127.819	-	2.718.851
<b>Total coste</b>	<b>44.562.788</b>	<b>970.064</b>	<b>1.631.534</b>	<b>(778.381)</b>	<b>46.386.005</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(3.387.051)	(169.249)	-	-	(3.556.300)
Instalaciones técnicas	(5.496.033)	(105.392)	-	41.666	(5.559.759)
Maquinaria	(11.477.775)	(567.040)	-	411.131	(11.633.684)
Utillaje	(1.968.299)	(189.482)	-	711	(2.157.070)
Otras instalaciones	(2.537.202)	(496.485)	-	-	(3.033.687)
Mobiliario	(233.352)	(2.517)	-	-	(235.869)
Equipos procesos de información	(303.503)	(48.264)	-	-	(351.767)
Elementos de transporte	(709.258)	(13.953)	-	112.534	(610.677)
Otro inmovilizado material	(2.487.792)	(161.869)	-	-	(2.649.661)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(28.600.265)</b>	<b>(1.754.251)</b>	<b>-</b>	<b>566.042</b>	<b>(29.788.474)</b>
Correcciones valorativas por deterioro					
Maquinaria	-	(42.666)	-	-	(42.666)
Otro inmovilizado material	-	(11.458)	-	-	(11.458)
<b>Total deterioro de valor</b>	<b>-</b>	<b>(54.124)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(54.124)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>15.962.523</b>				<b>16.543.407</b>

## Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Terrenos	621.258	-	-	-	621.258
Construcciones	9.479.700	-	-	-	9.479.700
Instalaciones técnicas	5.772.676	783	-	3.860	5.777.319
Maquinaria	20.712.567	40.881	(4.085.304)	(992.369)	15.675.775
Uillaje	2.215.992	38.072	-	-	2.254.064
Otras instalaciones	5.764.135	82.195	-	984.509	6.830.839
Mobiliario	252.794	-	-	-	252.794
Equipos procesos de información	380.724	-	-	-	380.724
Elementos de transporte	724.053	11.000	-	4.000	739.053
Otro inmovilizado material	2.505.666	45.596	-	-	2.551.262
	48.429.565	218.527	(4.085.304)	-	44.562.788
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(3.230.166)	(156.885)	-	-	(3.387.051)
Instalaciones técnicas	(5.352.993)	(140.380)	-	(2.660)	(5.496.033)
Maquinaria	(14.915.463)	(713.810)	4.049.178	102.320	(11.477.775)
Uillaje	(1.816.673)	(151.626)	-	-	(1.968.299)
Otras instalaciones	(1.997.212)	(440.705)	-	(99.285)	(2.537.202)
Mobiliario	(230.258)	(3.094)	-	-	(233.352)
Equipos procesos de información	(262.478)	(41.025)	-	-	(303.503)
Elementos de transporte	(689.121)	(19.762)	-	(375)	(709.258)
Otro inmovilizado material	(2.174.785)	(313.007)	-	-	(2.487.792)
	(30.669.149)	(1.980.294)	4.049.178	-	(28.600.265)
<b>Valor neto contable</b>	<b>17.760.416</b>				<b>15.962.523</b>

### Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2021 corresponden, principalmente, a la adquisición de maquinaria de lavandería registrada en el epígrafe de "Maquinaria" y mejoras que se están realizando en la planta de Gerona que se registra en el epígrafe "Otras instalaciones".

Las altas del ejercicio 2020 correspondían, principalmente, a la adquisición de maquinaria de lavandería registrada en el epígrafe de "Maquinaria" y mejoras que se estaban realizando en las plantas que se registraban en el epígrafe "Otras instalaciones". Adicionalmente, se registró la adquisición de ropa a terceros en el epígrafe "Otro inmovilizado material".

Por otra parte, las bajas del ejercicio 2021 corresponden principalmente por un lado a activos que han sido evaluados como inservibles tras un inventario periódico y que se encontraban prácticamente amortizados. Y por otro lado, a activos que han sido dados de baja como consecuencia de su venta. La mayor parte de estas bajas se corresponde con maquinaria. En este contexto, se han originado beneficios netos por ventas de activos por importe de 4.079 euros (36.126 euros de pérdidas netas en el ejercicio 2020) registradas en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Como resultado de los inventarios anteriormente mencionados, la Sociedad ha procedido a registrar, para determinados activos que no han sido dados de baja, pérdidas por deterioro de valor netas de 54.124 euros por ello (0 euros a 31 de diciembre de 2020).

### Otra información

De las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2021, 80.515 euros corresponden a compras a empresas del Grupo (42.355 euros en 2020). De las enajenaciones de inmovilizado, 50.730 euros corresponden a ventas a empresas del Grupo (0 euros en 2020) (véase Nota 19.2).

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Construcciones	380.439	380.439
Instalaciones técnicas	4.642.293	4.007.559
Maquinaria	8.866.325	6.240.051
Utilillaje	1.787.950	1.472.583
Otras instalaciones	855.395	532.625
Mobiliario	235.091	226.362
Equipos para procesos de información	187.426	171.588
Elementos de transporte	694.714	689.447
Otro inmovilizado material	4.338.822	2.164.641
	<b>21.988.455</b>	<b>15.885.295</b>

El inmovilizado material de la Sociedad incluye inversiones financiadas parcialmente con subvenciones recibidas durante el ejercicio 2010 y anteriores que han sido calificadas como no reintegrables.

En el ejercicio 2015 venció la cesión de uso del inmueble sito en La Palma (véase Nota 5), encontrándose los activos asociados a la misma totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020. Adicionalmente, los activos asociados a la cesión de Sant Boi a cierre del ejercicio ascienden a 2.111.320 euros (2.157.645 euros en 2020), siendo la vida útil estimada para los mismos inferior a la duración de la concesión.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

#### Arrendamientos financieros

La información relativa a los arrendamientos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Activo	Valor neto contable	Cuota mensual	Total cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas pendientes	Opción de compra
Leasing I	880.893	28.105	60	54	6	23.227
Leasing II	13.211	388	60	51	9	323
Leasing III	1.441.044	34.536	60	46	14	34.469
Total	2.335.148					

Al 31 de diciembre de 2021 el valor actual de los compromisos de pagos futuros derivados de estos contratos clasificados por años de vencimiento se detalla a continuación:

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros	
	2021	2020
2021	-	672.303
2022	571.358	571.358
2023	103.196	103.196
<b>Total (Nota 15)</b>	<b>674.554</b>	<b>1.346.857</b>

El valor actual de los pagos futuros no difiere significativamente de lo registrado en balance. El efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no resulta significativo.

#### Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene arrendada ropa mediante contratos de arrendamiento operativo. Estos contratos tienen una duración de 3 años. Los gastos de arrendamiento por este concepto en el ejercicio 2021 han ascendido a 3.593.243 euros (3.912.574 euros en el ejercicio 2020). Asimismo, la Sociedad ha incurrido en 2021 en gastos por arrendamientos de otro tipo de activos por importe de 540.634 euros (361.773 euros en el ejercicio 2020) (Nota 18.5).

Los pagos futuros mínimos comprometidos derivados de los contratos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Hasta un año	3.194.515	3.124.671
Entre uno y cinco años	1.955.115	1.861.262
<b>Total</b>	<b>5.149.630</b>	<b>4.985.933</b>

## 7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

### Ejercicio 2021

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
<b>Coste:</b>			
Construcciones	1.592.573	-	1.592.573
Total coste	1.592.573	-	1.592.573
<b>Amortización acumulada:</b>			
Construcciones	(541.031)	(39.806)	(580.837)
Total amortización acumulada	(541.031)	(39.806)	(580.837)
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.051.542</b>		<b>1.011.736</b>

### Ejercicio 2020

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
<b>Coste:</b>			
Construcciones	1.592.573	-	1.592.573
Total coste	1.592.573	-	1.592.573
<b>Amortización acumulada:</b>			
Construcciones	(501.225)	(39.806)	(541.031)
Total amortización acumulada	(501.225)	(39.806)	(541.031)
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.091.348</b>		<b>1.051.542</b>

### Otra información

Las inversiones inmobiliarias se corresponden con un inmueble propiedad de la Sociedad situado en Sant Boi de Llobregat (Barcelona) que está arrendado a terceros a través de un contrato de arrendamiento operativo. Los ingresos provenientes de dicho contrato, registrados en el epígrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 adjunta, han ascendido a 183.487 euros (188.435 euros en el ejercicio 2020).

Este contrato de arrendamiento tiene una duración de un año prorrogable y se actualiza en base al IPC anual, no habiendo cuotas contingentes. Los gastos del ejercicio 2021 asociados a las inversiones inmobiliarias se corresponden principalmente con aquellos relacionados con su amortización anual por importe de 39.806 euros durante el ejercicio 2021 (39.806 euros en 2020).

Los cobros futuros mínimos correspondientes a dicho contrato de arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Hasta un año	183.487	188.435
	<b>183.487</b>	<b>188.435</b>

### **8. Activos financieros**

La totalidad de los activos financieros de la Sociedad se corresponden con activos financieros registrados a coste amortizado. El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		
Otros activos financieros a largo	39.752	32.598
<b>Otros activos financieros a coste amortizado registrados a corto plazo:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	5.593.537	3.349.004
Otros activos financieros a corto	14.719	11.119
<b>Total activos financieros</b>	<b>5.648.008</b>	<b>3.392.721</b>

Las inversiones financieras a largo plazo se corresponden principalmente con fianzas cuyo depósito se realiza en el momento de la firma de contratos de suministro.

### **9. Existencias**

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Materias primas y otros aprovisionamientos	162.839	144.640
Deterioro de valor	(7.344)	(7.344)
Anticipos a proveedores	3.592	1.162
<b>Valor neto contable</b>	<b>159.087</b>	<b>138.458</b>

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado dotación por deterioro de existencias (0 euros en el ejercicio 2020).

### **10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Se incluyen dentro de la categoría de "Activos financieros a coste amortizado". El desglose de este epígrafe, sin incluir los activos por impuesto de sociedades y otros créditos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Clientes por ventas y prestación de servicios	4.767.616	2.089.102
Clientes, efectos comerciales a cobrar	593.915	891.376
Clientes empresas del grupo (Nota 19)	222.085	345.480
Clientes de dudoso cobro	820.337	1.736.381
Deterioro	(820.337)	(1.736.381)
Personal	9.921	23.046
	<b>5.593.537</b>	<b>3.349.004</b>

Los movimientos habidos en las correcciones valorativas por deterioro durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido las siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	(1.736.381)	(1.263.679)
Saldo incorporado por fusión (Nota 22)	(20.372)	-
Dotación	(79.097)	(594.004)
Reversión	1.015.513	121.302
<b>Saldo final</b>	<b>(820.337)</b>	<b>(1.736.381)</b>

Adicionalmente, en el ejercicio 2021 se han registrado pérdidas de créditos incobrables por 755.294 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2020) registrados dentro del epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### **11. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION S.L., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

##### ***Riesgo de crédito***

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

El criterio de deterioro establecido por Grupo ILUNION a todas las empresas del Grupo y que es el que sigue la Sociedad, es el de provisionar todos aquellos saldos con terceros con deuda vencida de más de 150 días.

##### ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido.

### **Riesgo de liquidez**

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación externa a través de su Accionista Único. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cuenta con una línea de crédito a largo plazo concedida por éste, de puesta a disposición de tesorería para cubrir sus necesidades de financiación, de los cuales hay 12.811.233 euros dispuestos (7.329.258 euros dispuestos en el ejercicio 2020) (véase Nota 19.1).

## **12. Patrimonio neto – Fondos propios**

### **Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social está representado por 1.280.000 acciones nominativas de 6,25 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es Grupo ILUNION, S.L. (véase Nota 1).

La Sociedad mantiene inscrita su condición de Sociedad Unipersonal en el Registro Mercantil de acuerdo con la legislación vigente.

### **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta reserva no se encuentra completamente constituida.

### **Otras reservas**

El epígrafe "Otras reservas" incluye a 31 de diciembre de 2021, entre otras, las reservas negativas de fusión generadas por la combinación de negocios que se ha producido en el ejercicio 2021, por importe de 984.093 euros (ver Nota 22). Adicionalmente la Sociedad cuenta con reservas voluntarias por importe de 6.187.436 euros al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, que son de libre disposición siempre que el Patrimonio Neto no sea inferior al Capital Social.

### **Aportaciones de socios**

Con fecha 18 de diciembre de 2011 el Accionista Único acordó una aportación económica por importe de 5.000.000 euros. Desde 2011 y hasta el ejercicio 2016, la Sociedad procedió a aplicar las pérdidas de ejercicios anteriores a este epígrafe. Adicionalmente, las pérdidas registradas en los ejercicios 2019 y 2020 también fueron aplicadas a este epígrafe quedando a 0 al 31 de diciembre de 2021.

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)  
FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.recsara.es>)  
Firma válida.

### 13. Patrimonio neto – Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

#### Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 17.5)	Saldo Final
Cesiones de uso	562.851	(27.795)	6.949	542.005
	<b>562.851</b>	<b>(27.795)</b>	<b>6.949</b>	<b>542.005</b>

#### Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 17.5)	Saldo Final
Cesiones de uso	583.697	(27.795)	6.949	562.851
	<b>583.697</b>	<b>(27.795)</b>	<b>6.949</b>	<b>562.851</b>

#### Cesiones de uso

Corresponden al valor negociable en el momento de obtención de los derechos de uso gratuitos de determinados activos otorgados por diversos organismos públicos (véase Nota 5). Estos activos son destinados por la Sociedad a la explotación de lavanderías. La imputación a resultados se realiza en función de la duración de la cesión de uso.

### 14. Provisiones y contingencias

#### Provisiones

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<b>A largo plazo:</b>		
Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal	7.518	-
Provisión por litigios	128.124	238.418
<b>A corto plazo:</b>		
Provisión por contratos onerosos	536.287	-
<b>Total</b>	<b>671.929</b>	<b>238.418</b>

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	A largo plazo		A corto plazo	A largo plazo
	Obligaciones por prestaciones al personal	Litigios	Otras Provisiones	Litigios
Saldo inicial	-	238.418	-	210.826
Dotación	-	9.053	536.287	37.592
Altas por Fusión (Nota 22)	7.900	-	-	-
Reversiones	-	(119.347)	-	-
Provisiones aplicadas a su finalidad	(382)	-	-	(10.000)
<b>Saldo final</b>	<b>7.518</b>	<b>128.124</b>	<b>536.287</b>	<b>238.418</b>

#### Provisiones por litigios

Al 31 de diciembre de 2021 se encuentra pendiente de resolución una demanda colectiva en el centro de trabajo de Riudellots (Girona). La Sociedad tiene constituida una provisión para hacer frente a este riesgo por importe de 118.911 euros (118.911 euros a 31 de diciembre de 2020), que representa la mayor parte del saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

En el ejercicio 2021, la Sociedad ha regularizado excesos de provisiones por importe de 119.347 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2020), registrados en el epígrafe "Excesos de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Otras provisiones

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha registrado una provisión por contratos onerosos por importe de 536.287 euros. La provisión por contrato oneroso se constituye al estar la Sociedad obligada al pago y cumplimiento de los distintos contratos de renting de ropa en los cuales la Sociedad ha detectado que se han producido pérdidas o deterioro de las mismas. Este deterioro se ha registrado en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía avales recibidos de diversas entidades financieras por importe de 788.342 euros (799.701 euros al 31 de diciembre de 2020) contratados a través de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L. Corresponden principalmente a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas y otros proveedores. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

### 15. Pasivos financieros

La composición y detalle de los pasivos financieros registrados a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>						
Deudas a largo plazo	103.196	674.554	-	-	103.196	674.554
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p (Nota 19.1)	-	-	12.832.639	7.350.664	12.832.639	7.350.664
	<b>103.196</b>	<b>674.554</b>	<b>12.832.639</b>	<b>7.350.664</b>	<b>12.935.835</b>	<b>8.025.218</b>
<b>Pasivos financieros corrientes</b>						
Deudas a corto plazo	571.358	672.303	-	74.919	571.358	747.222
Proveedores	-	-	1.119.895	893.857	1.119.895	893.857
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 19.1)	-	-	289.822	159.459	289.822	159.459
Acreedores varios	-	-	787.086	471.163	787.086	471.163
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	826.633	772.968	826.633	772.968
	<b>571.358</b>	<b>143.710</b>	<b>3.023.436</b>	<b>2.372.366</b>	<b>3.594.794</b>	<b>2.516.076</b>
	<b>674.554</b>	<b>818.264</b>	<b>15.856.075</b>	<b>9.723.030</b>	<b>16.530.629</b>	<b>10.541.294</b>

## Deudas a largo plazo con entidades de crédito

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros					Vencimiento	Tipo de interés
	Importe concedido	2021		2020			
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
Contrato de arrendamiento financiero I	1.334.165	-	161.606	161.606	271.764	21/06/2022	2,40%
Contrato de arrendamiento financiero II	18.435	-	3.181	3.181	3.732	04/09/2022	2,40%
Contrato de arrendamiento financiero III	1.979.865	103.196	406.571	509.767	396.807	19/02/2023	2,40%
<b>Total</b>	<b>3.332.465</b>	<b>103.196</b>	<b>571.358</b>	<b>674.554</b>	<b>672.303</b>		

## 16. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	51	59
Ratio de operaciones pagadas	83	87
Ratio de operaciones pendientes de pago	17	13
	Euros	Euros
Total pagos realizados	10.992.586	10.335.110
Total pagos pendientes	2.196.803	1.578.783

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

## 17. Situación fiscal

### 17.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>350.575</b>	<b>191.449</b>
<b>Otros créditos con las Administraciones Públicas:</b>	<b>584.451</b>	<b>345.551</b>
Subvenciones (Nota 18.3)	476.231	273.723
Otros créditos	108.220	71.828
<b>Total activos</b>	<b>935.026</b>	<b>537.000</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>180.663</b>	<b>187.612</b>
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas:</b>	<b>427.528</b>	<b>214.932</b>
IVA/IGIC	192.226	33.885
IRPF	92.077	63.051
Seguridad Social	143.225	117.996
<b>Total pasivos</b>	<b>608.191</b>	<b>402.544</b>

Tal y como se indica en la Nota 4.12, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, como sociedad dependiente del grupo 31/94 encabezado por la sociedad dominante Grupo ILUNION, S.L. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VII del Título VII.

Con fecha 26 de diciembre de 2007 el Administrador Único, en ese momento, de la Sociedad aprobó la adopción del régimen de grupos de entidades a efectos del IVA (consolidación fiscal) para el ejercicio 2008. Desde ese ejercicio, la Sociedad tributó en el régimen especial de grupos de IVA, en el grupo IVA0303/08, siendo la entidad cabecera de este grupo de IVA la Fundación ONCE. La sociedad acordó la salida del régimen de grupos de entidades a efectos del IVA a partir de 1 de enero de 2017.

### 17.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado antes de impuestos y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(2.122.132)</b>	<b>(6.015.165)</b>
<b>Diferencias permanentes:</b>	<b>33.623</b>	<b>44.823</b>
Aumentos	33.623	44.823
<b>Diferencias temporarias:</b>		
<b>Aumentos:</b>	<b>821.920</b>	<b>199.459</b>
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	27.258	93.623
Deterioro de inmovilizado material	54.124	-
Ingresos anticipados	69.170	-
Provisión por responsabilidades	671.368	105.836
<b>Disminuciones:</b>	<b>(450.188)</b>	<b>(340.758)</b>
Amortización fiscalmente no deducible	(108.519)	(108.519)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(205.623)	(181.485)
Ingresos anticipados	(23.593)	-
Provisión por responsabilidades	(112.453)	(50.754)
<b>Base Imponible (Resultado Fiscal)</b>	<b>(1.716.777)</b>	<b>(6.111.641)</b>
Impuesto bruto devengado (25%)	-	-
<b>Acreedores (Deudores), empresas del Grupo por efecto impositivo</b>	-	-

Las diferencias permanentes se deben a gastos no deducibles fiscalmente.

Los aumentos y disminuciones por diferencias temporarias de créditos por operaciones comerciales se corresponden con los deterioros de insolvencias no deducibles fiscalmente, así como a la limitación de deducibilidad de la amortización. Durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

### 17.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(2.122.132)	(6.015.165)
Diferencias permanentes	33.623	44.823
Resultado contable ajustado	(2.088.509)	(5.970.342)
Variación de los impuestos diferidos	(138.096)	35.325
Otros ajustes	(2.677)	-
<b>Gasto / (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados</b>	<b>(140.773)</b>	<b>35.325</b>

### 17.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	(138.096)	35.325
Otros ajustes	(2.677)	-
<b>Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados</b>	<b>(140.773)</b>	<b>35.325</b>

### 17.5 Cuenta con Grupo ILUNION, S.L.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el impuesto de sociedades son recogidos en el balance de cada filial y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora con Grupo ILUNION, S.L. por dichos conceptos que es liquidable anualmente.

En el ejercicio 2021 y 2020 no se ha registrado importe a cobrar o a pagar con Grupo ILUNION, S.L. por el impuesto corriente.

### 17.6 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2021 y 2020, son los siguientes:

	Saldo Inicial	Variaciones Reflejadas en		Altas por fusión (Nota 22)	Saldo Final
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto (Nota 13)		
<b>Ejercicio 2021:</b>					
Activos por impuesto diferido:					
Deterioros y provisiones	24.839	(31.060)	-	19.055	12.834
Premios de jubilación	-	(1.481)	-	1.975	494
Amortización fiscalmente no deducible	108.518	(27.130)	-	-	81.388
Provisión por otras responsabilidades	58.092	186.373	-	-	244.465
Ingresos anticipados	-	11.394	-	-	11.394
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>191.449</b>	<b>138.096</b>	<b>-</b>	<b>21.030</b>	<b>350.575</b>
Pasivos por impuesto diferido:					
Subvenciones no reintegrables	187.612	-	(6.949)	-	180.663
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>187.612</b>	<b>-</b>	<b>(6.949)</b>	<b>-</b>	<b>180.663</b>
<b>Ejercicio 2020:</b>					
Activos por impuesto diferido:					
Deterioros y provisiones	46.805	(21.966)	-	-	24.839
Amortización fiscalmente no deducible	135.648	(27.130)	-	-	108.518
Provisión por otras responsabilidades	32.364	25.728	-	-	58.092
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>214.817</b>	<b>(23.368)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>191.449</b>
Pasivos por impuesto diferido:					
Subvenciones no reintegrables	194.561	-	(6.949)	-	187.612
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>194.561</b>	<b>-</b>	<b>(6.949)</b>	<b>-</b>	<b>187.612</b>

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

### 17.7 Bases imponibles negativas

De acuerdo con la normativa fiscal vigente las bases imponibles negativas declaradas en un ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios obtenidos sin limitación temporal. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales podrá ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron por parte de las autoridades fiscales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar es el siguiente:

Ejercicio de Generación	Euros	
	2021	2020
2018	670.246	670.246
2019	1.608.231	1.608.231
2020	6.111.641	6.111.641
2021	1.716.777	-
<b>Total</b>	<b>10.106.895</b>	<b>8.390.118</b>

La Sociedad no tiene registrados al 31 de diciembre de 2021 ni 2020 los activos por impuesto diferido por bases imponibles negativas pendientes de compensar al no ser probable su recuperación.

Fruto de la combinación de negocios detallada en la nota 22, la Sociedad cuenta con bases imponibles pendientes de compensar para ejercicios futuros, originadas a nivel individual por ILUNION Bugaderías de Mesnet, S.L.U., hasta la entrada en el régimen de consolidación fiscal y cuyos créditos con Grupo ILUNION no han sido registrados. A 31 de diciembre de 2021 dichas bases son:

Ejercicio de Generación	Euros
	2021
2011	217.332
2012	253.742
2013	271.909
2014	148.185
2015	133.777
<b>Total</b>	<b>1.024.945</b>

### 17.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Con fecha 13 de marzo de 2019 la AEAT comunicó a GRUPO ILUNION, S.L. el inicio de actuaciones inspectoras en materia de impuesto sobre Sociedades como cabecera del grupo fiscal 31/94 (ejercicios 2014 a 2017), IVA (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017), Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo y profesionales (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017) y retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017). Con fecha 30 de septiembre de 2020, la AEAT ha emitido el acta de conformidad de inspección de Agencia Tributaria en la que se indica que los datos declarados son correctos.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 18. Ingresos y gastos

### 18.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Lavado y alquiler de ropa	18.892.591	13.443.542
Camareras de piso	1.493.175	651.381
	<b>20.385.766</b>	<b>14.094.923</b>

La totalidad de la actividad se desarrolla en Cataluña y Canarias.

Adicionalmente, la Sociedad tiene dividas sus líneas de negocio en función del tipo de cliente; público o privado. La distribución es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Público	5.430.182	4.921.435
Privado	14.955.584	9.173.488
<b>Total</b>	<b>20.385.766</b>	<b>14.094.923</b>

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

**18.2 Aprovisionamientos**

El desglose de la cuenta "Consumo de mercaderías" en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles:</b>	<b>1.119.904</b>	<b>723.828</b>
Compras de materias primas	1.138.103	661.957
Variación de existencias de materias primas	(18.199)	61.871
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>879.982</b>	<b>634.454</b>
<b>Total</b>	<b>1.999.886</b>	<b>1.358.282</b>

Por su parte, la cuenta "Trabajos realizados por otras empresas" recoge, fundamentalmente, las actividades de limpieza subcontratadas a otras entidades.

**18.3 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio**

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Organismo	Euros	
	2021	2020
<b>Generalitat de Catalunya:</b>		
Salario Mínimo Interprofesional	2.145.237	2.049.417
Unidades de Apoyo	232.886	89.442
Otras subvenciones	65.172	33.916
<b>Comunidad de Canarias:</b>		
Salario Mínimo Interprofesional	91.263	106.071
Unidades de Apoyo	11.346	13.850
Otras subvenciones	8.518	-
	<b>2.554.422</b>	<b>2.292.696</b>

Las principales partidas del epígrafe corresponden a:

- Subvenciones concedidas para la financiación de los costes salariales de los trabajadores con discapacidad en Centros Especiales de Empleo: corresponden a subvenciones concedidas mensualmente que reciben los centros especiales de empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.
- Subvenciones concedidas por la Generalitat de Cataluña en concepto de Unidades de Apoyo: está destinada a cubrir los costes del personal de apoyo a la actividad profesional del Centro Especial de Empleo.

Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran pendiente de cobro por estos conceptos 476.231 euros (273.723 al 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 17.1).

#### 18.4 Gastos de personal

El desglose de esta partida en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	11.872.145	9.074.673
Indemnizaciones	83.882	77.243
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	642.429	676.428
Formación	68.749	24.272
Otros	96.160	90.571
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida	1.975	-
Reversión de provisiones	(214.056)	-
<b>Total gastos de personal</b>	<b>12.551.284</b>	<b>9.943.187</b>

#### Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías, así como el detalle de la plantilla por género al cierre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número de empleados con discapacidad > 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
<b>31 de diciembre de 2021</b>					
Mandos intermedios y técnicos	14	14	28	12	22
Operarios	464	291	755	730	650
	<b>478</b>	<b>305</b>	<b>783</b>	<b>742</b>	<b>672</b>
<b>31 de diciembre de 2020</b>					
Mandos intermedios y técnicos	11	7	18	18	14
Operarios	360	219	579	611	519
	<b>371</b>	<b>226</b>	<b>597</b>	<b>629</b>	<b>533</b>

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los representantes de los Administradores Mancomunados de la Sociedad (Grupo ILUNION, S.L. e ILUNION Lavanderías, S.A.U.) son dos hombres.

#### 18.5 Servicios exteriores

El desglose de esta partida en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos (Nota 6)	4.133.877	4.274.347
Reparaciones y conservación	1.225.393	958.674
Servicios profesionales independientes	970.376	1.016.994
Transportes	116.733	82.074
Primas de seguros	104.845	94.479
Servicios bancarios	6.047	4.564
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.173	5.949
Suministros	2.098.620	1.867.413
Otros servicios	224.130	245.287
	<b>8.883.194</b>	<b>8.549.781</b>

#### Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2021 ha ascendido a 26.500 euros (20.589 en el ejercicio 2020). Adicionalmente, en el ejercicio 2021 se han prestado servicios por el auditor de cuentas por importe de 0 euros (3.800 en el ejercicio 2020).

## 19. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
Grupo ILUNION, S.L. ILUNION Lavanderías, S.A.U. Otras empresas del Grupo ILUNION Administradores	Sociedad dominante directa Empresa del Grupo Otras empresas del Grupo Consejeros

### 19.1 Saldos con vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Cliente / (Acreedor)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Total
<b>Ejercicio 2021:</b>				
Clientes		52.628	169.457	222.085
Deudas a largo plazo (Fianzas recibidas)	-	-	(21.406)	(21.406)
Deudas a largo plazo (Línea de crédito)	(12.811.233)	-	-	(12.811.233)
Proveedores	(19.306)	(258.624)	(11.892)	(289.822)
<b>Ejercicio 2020:</b>				
Clientes	-	24.488	320.992	345.480
Deudas a largo plazo (Fianzas recibidas)	-	-	(21.406)	(21.406)
Deudas a largo plazo (Línea de crédito)	(7.329.258)	-	-	(7.329.258)
Proveedores	(12.175)	(119.339)	(27.945)	(159.459)

#### Deudas con empresas del Grupo

La Sociedad cuenta con una línea de crédito con Grupo ILUNION S.L. de puesta a disposición para cubrir sus necesidades de financiación y que devenga un interés de mercado referenciado al Euribor. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2021, de esta línea de crédito, registrado en el epígrafe "Deudas con empresas de grupo y asociadas a largo plazo" (por la parte que no se prevé liquidar en el corto plazo) asciende a 12.811.233 euros (7.329.258 euros en el ejercicio 2020).

Se recogen también dentro del epígrafe "Deudas con empresas de grupo y asociadas a largo plazo" del balance de situación fianzas recibidas de otras empresas del grupo por importe de 21.406 euros en 2021 y 2020.

## 19.2 Transacciones con vinculadas

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Total
<b>Ejercicio 2021:</b>				
Prestaciones de servicios	-	587.081	887.554	1.474.635
Ingresos por servicios diversos	-	1.710	39.986	41.696
Aprovisionamientos	-	(43.368)	(136.672)	(180.040)
Servicios exteriores	(83.387)	(737.235)	(408.323)	(1.228.945)
Gastos financieros	(242.012)	-	-	(242.012)
Compras de inmovilizado (Nota 6)	-	(39.509)	(41.006)	(80.515)
Ventas de inmovilizado (Nota 6)	-	-	50.730	50.730
<b>Ejercicio 2020:</b>				
Prestaciones de servicios	-	558.554	771.590	1.330.144
Ingresos por servicios diversos	252	1.416	248.144	249.812
Aprovisionamientos	-	(43.381)	(305.883)	(349.264)
Servicios exteriores	(52.536)	(733.203)	(353.349)	(1.139.088)
Gastos financieros	(142.248)	-	-	(142.248)
Compras de inmovilizado (Nota 6)	-	(28.734)	(13.621)	(42.355)

La línea "Servicios exteriores" del detalle anterior incluye 583.568 euros (595.154 euros en 2020) correspondientes a cargos realizados por ILUNION Lavanderías, S.A.U. en concepto de servicios técnicos.

El resto de las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad.

## 19.3 Retribuciones a los Administradores Mancomunados y a la Alta Dirección

Los Administradores no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores Mancomunados durante los ejercicios 2021 y 2020, ni por ningún otro concepto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen ni existían anticipos a los Administradores Mancomunados.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2021.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no tenía contratadas personas como alta dirección. Los servicios de alta dirección son refacturados por la empresa ILUNION Lavanderías, S.A.U. como parte del gasto correspondiente a asistencia técnica.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

#### **19.4 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores.**

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2020, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en el artículo 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### **20. Otra información**

##### **Información sobre medioambiente**

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia.

El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

#### **21. Negocios conjuntos**

##### **Uniones Temporales de Empresas**

Desde el ejercicio 2018 la Sociedad desarrolla parte de la actividad de lavandería industrial mediante una explotación controlada conjuntamente, que se realiza a través de una unión temporal de empresas. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene constituida una UTE, la cual no se ha integrado en el balance de la Sociedad por su escasa relevancia. La principal información con respecto a la citada UTE es la siguiente:

Nombre -UTE	Socios	% de Participación
UTE ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.- ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U. (Complejo Hospitalario insular materno- infantil Unión Temporal de Empresas)	ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.	75
	ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U.	25

#### **22. Combinaciones de negocio**

Los órganos de administración de las sociedades mercantiles ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U. e ILUNION Bugaderies de Mesnet, S.L.U., ambas participadas íntegramente por la sociedad mercantil Grupo ILUNION, S.L., con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo, formularon con fecha 9 de junio de 2021 el Proyecto de fusión de las dos sociedades.

Con fecha 30 de junio de 2021 se aprobó por el Accionista Único y por el Socio Único, respectivamente, el proyecto de fusión de las sociedades ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U. (Sociedad absorbente) e ILUNION Bugaderies de Mesnet, S.L.U. (Sociedad Absorbida), mediante la absorción de ésta última por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la Absorbida, y el traspaso en bloque de su patrimonio a la Absorbente.

ILUNION Bugaderías de Mesnet, S.L.U., era una entidad especializada en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales, así como la promoción, dirección, gestión y administración de Centros de Empleo como forma idónea de promoción laboral de trabajadores discapacitados, que tengan como objeto principal la explotación comercial de lavanderías industriales. Esta operación se ha realizado en una única transacción, no existiendo participaciones previas en el patrimonio de la sociedad absorbida ni relaciones preexistentes entre ambas sociedades.

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, ambas sociedades se encuentran íntegramente participadas al 100% por Grupo ILUNION, S.L. por lo que no se produce un aumento de capital social en la Sociedad Absorbente, ni se emite informe de los Administradores Mancomunados mancomunados sobre el proyecto de fusión, ni hay participación e expertos independientes en la misma, salvo por lo que dirá en el apartado tercero del otorgamiento de la presente escritura en relación con el artículo 35 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

La fusión ha tenido efectos contables desde el 1 de enero de 2021. El valor razonable de los activos y pasivos de ILUNION Bugaderías de Mesnet, S.L. en la fecha de adquisición era el siguiente:

(Euros)	Valor neto contable
Inmovilizado inmaterial (Nota 5)	4.534
Inmovilizado material (Nota 6)	1.631.534
Inversiones financieras a largo plazo	5.900
Activos por impuesto diferido (Nota 17.6)	21.030
Existencias	957
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	642.859
Periodificaciones a corto plazo	1.468
Efectivo y otros activos líquidos	153
Provisiones a largo plazo (Nota 14)	(7.900)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(2.812.721)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(18.311)
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	(414.988)
Periodificaciones a corto plazo de pasivo	(38.608)
<b>Reserva de fusión</b>	<b>(984.093)</b>

### **23. Hechos posteriores al cierre**

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

**ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

**Informe de Gestión del ejercicio anual**

**terminado el 31 de diciembre de 2021**

**1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2021**

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia afectó adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica en 2020.

Pese a la sólida mejoría de los registros económicos durante el año pasado, impulsados por un elevado gasto de los consumidores y un cierto repunte de la inversión junto a un comercio de bienes que superó los niveles anteriores a la pandemia, el crecimiento se desaceleró considerablemente a finales de 2021, especialmente en China, Estados Unidos y la Unión Europea, alcanzando según lo publicado por el Banco Mundial, un crecimiento global del 5,5% en 2021.

Esta ralentización se debió en parte a la etapa final de los paquetes de estímulo económico y fiscal, y a importantes interrupciones en las cadenas de suministros, aunque el informe de Perspectivas de la Economía Mundial de las Naciones Unidas apunta a un cuarteto de factores como los principales causantes de esta desaceleración: las nuevas oleadas de infecciones por COVID-19, los persistentes retos del mercado laboral, los prolongados desafíos relacionados con las cadenas de suministros y las crecientes presiones inflacionistas.

A nivel mundial y en las economías avanzadas, la inflación ha alcanzado las tasas más altas desde 2008. En los mercados emergentes y en desarrollo, ha llegado a la tasa más alta desde 2011. En consecuencia, para contener las presiones inflacionarias, muchas economías emergentes y en desarrollo han comenzado a retirar las medidas de apoyo mucho antes de que se complete la recuperación.

***El PIB de la zona euro crece un 5,3% en 2021***

Según FUNCAS, la rápida, flexible y eficaz actuación del BCE ha surtido efectos sobre la estabilidad financiera de la eurozona, como respuesta a la COVID-19. La evidencia muestra que el tensionamiento en el mercado monetario al inicio de la pandemia fue reducido y transitorio, los gobiernos de los países de la eurozona han tenido abiertos los mercados y se han financiado a tipos y primas de riesgo muy reducidos –a pesar del fuerte incremento del déficit público–, los diferenciales de los bonos corporativos volvieron rápidamente a sus niveles previos, al igual que las primas de riesgo bancario, y el crédito ha seguido fluyendo a la economía. Todo ello pone de manifiesto que se evitó un grave accidente financiero en la zona del euro, así como la reaparición del riesgo de ruptura del euro que habría sido especialmente dañino para los países periféricos.

Las economías de la zona euro y del conjunto de la Unión Europea lograron superar en el último trimestre de 2021 los niveles de PIB y de ocupación registrados en el mismo periodo de 2019, justo antes de la pandemia. Según el informe de Eurostat, el PIB interanual aumentó un 5,3% tanto en la eurozona como en el resto del bloque, lo que supone una revisión al alza de una décima en ambos casos.

El número de ocupados también superó los niveles precrisis. En el conjunto del año aumentó un 1,1% en la zona euro y un 1,2% en la UE, después de haber registrado caídas del 1,5% y el 1,4% respectivamente en 2020. La tasa de desempleo ha bajado hasta el 7%. A lo largo del año pasado, las horas trabajadas aumentaron un 5,3% en la zona del euro. Se trata de un repunte significativo si se compara con 2020, cuando se registró una caída del 7,8%. La inflación interanual de la zona del euro se alzó hasta el 5% en diciembre de 2021, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmo que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE hasta marzo de 2022. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

### **La economía española crece el 5,1% en 2021**

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2021 un crecimiento en volumen del 5,1%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se incrementan respecto al año anterior en 4,7 y 0,4 puntos, respectivamente.

La recuperación perdió algo de tracción en la última parte del año por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios y el aumento de la incertidumbre registrado en España por la sexta ola. Aun así, el nivel de actividad se quedó al cierre a 4 puntos básicos del máximo precrisis alcanzado en el cuarto trimestre de 2019.

La ampliación de las garantías públicas ha sido fundamental para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica.

### **La inflación se incrementa en diciembre de 2021, hasta el 6,5%**

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2021 en el 6,5% interanual, superior en un punto al registrado en noviembre (5,5%) y el más alto desde mayo de 1992. El principal responsable de esta subida es el fuerte incremento de los precios de la electricidad.

### **Mercado laboral**

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido un 4,35% en 2021, mientras que el desempleo descendió en 615.900 personas, situándose el total de parados en 3.103.800, lo que supone una bajada anual del 16,56%. La tasa de paro se sitúa en el 13,33%. Al igual que el año anterior, hay que tener en cuenta para el caso de los ERTe, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. En el último trimestre del año, el 7,9% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días y el 5,7% lo hizo, pero con menor frecuencia.

La población activa en el último año ha crecido en 224.700, acumulando 23.288.800 personas. En términos anuales, aumentó un 0,97%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en todas las Comunidades Autónomas, destacando en términos absolutos Andalucía, Cataluña y Canarias, y en términos relativos Canarias, Murcia y Castilla-La Mancha. La tasa de actividad se situó en el 58,65%.

## **2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo**

La crisis sanitaria del COVID-19 está teniendo un elevado impacto en la economía española, que registró una caída del PIB del 11% en 2020, uno de los mayores retrocesos de los países desarrollados. Más allá de su enorme magnitud en términos agregados, una característica muy destacable de esta crisis es el impacto desigual por sectores y por regiones. Esta asimetría emana, sobre todo, del hecho de que las restricciones adoptadas por las autoridades para contener la propagación del virus hayan concentrado sus efectos sobre determinadas ramas de actividad. En ILUNION, en concreto, las actividades afectadas con mayor intensidad han sido Hoteles, Lavanderías y Retail.

El 25 de octubre de 2020, a través del Real Decreto 926/2020, se declaró el Segundo Estado de Alarma Sanitario que ha estado vigente hasta el 9 de mayo de 2021.

Los avances registrados en el transcurso del año 2021 en el proceso de vacunación de la población frente al Covid-19 han ayudado a mitigar la propagación de los contagios y, sobre todo, a reducir la gravedad de la enfermedad y, por tanto, las cifras de hospitalizaciones y fallecimientos. Ello ha permitido una flexibilización gradual de las medidas de contención de la pandemia, proceso en el que supuso un hito la finalización, en el mes de mayo, del estado de alarma, no viéndose alterado el proceso de relajación de las restricciones por el repunte de la incidencia observado hasta finales de julio por la menor gravedad de las consecuencias sanitarias. Como consecuencia, la actividad económica ha cobrado un mayor dinamismo desde el comienzo de la primavera pasada, siendo especialmente pronunciado en aquellos servicios que requieren un contacto social más estrecho.

En el Plan Integral Económico y Social de ILUNION para el período 2020-2023 se ha establecido que, si bien el año 2021 será el del inicio de la recuperación, no alcanzaremos los niveles de actividad económica anterior a la pandemia hasta el ejercicio 2023.

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se procedió a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permitiera acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre tanto de 2020 como 2021 el Grupo cerró por encima de ese objetivo, es decir se cuenta con una liquidez por encima de 200 millones de euros.

**Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2021 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:**

- En el marco del acuerdo de colaboración entre ILUNION y Enagás, el 25 de febrero se materializa la incorporación de Grupo ILUNION SL en Llewo, la compañía logística de última milla mediante vehículos propulsados por energías alternativas. Esta compañía, que promovida por Enagás operaba hasta ahora bajo la denominación Gas2Move, impulsa así la expansión de sus operaciones por toda España apostando por la movilidad sostenible y la contratación de personas con discapacidad.
- ILUNION obtiene a través de CEPES ayudas del Fondo Social Europeo para financiar tres proyectos para fortalecer las unidades de apoyo y potenciar la inclusión social y laboral de la discapacidad. Se trata de los proyectos siguientes:
  - **Proyecto Dragon-Fly Evolution:** Persigue mejorar la calidad de vida de la plantilla mediante la información a través de campañas de sensibilización e información encaminadas a la reducción de estrés, el deporte, la alimentación sanitaria y ocio y tiempo libre.
  - **Proyecto weConnect,** persigue tres líneas de actuación: formación en competencias digitales por parte del equipo de las unidades de apoyo; revisión de la metodología de trabajo e implementación de nuevas herramientas internas para lograr más eficiencia, optimización y dotar al equipo de más recursos y medios tecnológicos.
  - **Proyecto WeÜp:** Este proyecto quiere fortalecer los equipos de las unidades de apoyo y profesionalizar esta línea a través de formación especializada en centros especiales de empleo, servicios de ajuste personal y social, habilidades sociales y pautas de intervención, liderazgo y gestión de equipos y diversidad (igualdad de género, discapacidad, cultural, edad y orientación sexual).
- ILUNION refuerza su Área de Servicios Industriales en Andalucía con la adquisición de las sociedades TNB Handicap Solutions SL (actualmente ILUNION Servicios Industriales de Andalucía) y Futurem Servicios y Empleo SL. Ambas compañías, implantadas en Jaén y Sevilla, cuentan con una plantilla de 157 personas y tienen la calificación de centro especial de empleo, concentrando más del 95% del empleo en personas con discapacidad.
- El 2 de noviembre de 2021 el Consejo de Ministros aprobó el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el período 2022-2031. Este acuerdo general que sustituye al del período 2012-2021 contempla una serie de compromisos para las dos partes firmantes que afectan a las tres Entidades principales del Grupo Social ONCE: la ONCE, la Fundación ONCE e ILUNION. El acuerdo general reconoce a ILUNION como un grupo empresarial social y solidario basado en la creación de empleo para personas con discapacidad y en la sostenibilidad económica de sus empresas en el tiempo.
- En septiembre, en el último informe MERCO, el Grupo Social ONCE asciende al pódium y se sitúa en la tercera posición del ranking de empresas con mayor reputación de España.
- El 10 de septiembre se formalizaron las escrituras de fusión siguientes, con efecto desde el 1 de enero del ejercicio en curso:
  - ILUNION Reciclados (como sociedad absorbente) y Recytel (como sociedad absorbida).
  - Grupo ILUNION (sociedad absorbente) y Comercializadora (absorbida).

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)  
FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

- ILUNION Bugaderías de Catalunya (sociedad absorbente) y Bugadería Industrial Mesnet (absorbida).
  - Azul Lavandería Industrial (absorbente) y Estrella Ciudad Real (absorbida).
  - ILUNION Salud, actualmente denominada ILUNION Accesibilidad (sociedad absorbente) e ILUNION Tecnología y Accesibilidad (absorbida).
- La Fundación Mapfre otorga al Grupo Social ONCE un galardón como mejor entidad social por su trayectoria.
- ✓ **ILUNION Facility Services:**
- El día 22 de mayo, el consejero de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid, Enrique López, visita en las instalaciones de ILUNION Fuego y Conducción, en Brunete, a los 100 bomberos que han aprobado la oposición y están realizando unas últimas pruebas para ingresar en el Cuerpo de Bomberos autonómico.
  - El día 23 de junio se gradúan 83 alumnos de la I Promoción de IFP Vigiles<sup>1</sup> tras haber superado su etapa de formación profesional en emergencias y protección civil.
  - En octubre, Metro de Madrid reconoce la profesionalidad de dos empleados de ILUNION Seguridad.
  - En noviembre Cruz Roja Española en Valladolid reconoce a ILUNION Facility Services por su colaboración para generar oportunidades de empleo a personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social.
- ✓ **ILUNION Contact Center BPO:**
- Se obtiene el Sello de Excelencia Europea EFQM 400+, reconociendo el modelo de gestión de la compañía y siendo la primera empresa del sector contact center que obtiene esta acreditación.
  - En junio se celebran las galas de entrega de los premios Fortius, a la que se acude como finalista en la categoría "Espíritu Fortius", y Platinum Contact Center, como ganador en las categorías "Mejor Contact Center" y "Mejor Employee Experience".
  - En octubre, tras haberse realizado la evaluación correspondiente con resultado satisfactorio, se obtiene la renovación de la calificación Madrid Excelente con extensión a la actividad de gestión documental,
- ✓ **ILUNION Servicios Industriales:**
- El secretario general de Industria y Pymes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Raúl Blanco Díaz, visita el día 16 las instalaciones de ILUNION Servicios Industriales en Cabanillas del Campo (Guadalajara) donde se ubica una planta con una capacidad de producción de 240.000 mascarillas quirúrgicas diarias, dando a empleo a 14 personas con discapacidad.
  - En diciembre, se elabora un video titulado "El poder del a logística inversa", donde se pone de manifiesto que la logística inversa es una pieza clave para la economía circular.
- ✓ **ILUNION Gestión de Espacios Deportivos:**

---

<sup>1</sup> Centro de formación profesional en emergencia y protección civil promovido y gestionado por ILUNION Fuego y Conducción en sus instalaciones de Brunete.

- En noviembre se perfecciona la venta del 75% de las acciones de ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A., conservando Grupo ILUNION, S.L. un 25%. La gestión es asumida por el nuevo accionista mayoritario.

✓ **DIVISIÓN ECONOMÍA CIRCULAR**

- En octubre Recycling4all recibe el Premio Empresarial Vocento “al mejor proyecto de integración”.

✓ **ILUNION Reciclados:**

- En febrero se retoma el proyecto de instalación de placas solares fotovoltaicas en La Bañeza con la solicitud de licencias y autorizaciones.

✓ **Taxileón y Logiraees:**

- Se trabaja en el proyecto de rebranding de la marca Taxileón con objeto de buscar la modernización y una mejor adecuación de esta compañía al sector de actividad donde se opera. La primera fase concluye en junio con la elección de la marca Ecologic, comenzando posteriormente los trabajos para la definición de su identidad visual.

- En octubre se han adquirido 7 vehículos propulsados por gas natural a la compañía Gas to Move (Llewo).

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

- En enero se instala túnel de lavado en Medellín que permite aumentar la seguridad y la producción en la planta.

- Finalización de la auditoría EMAS en las tres plantas que se han seleccionado para iniciar este proyecto (Cuenca, Valladolid y Huelva), siendo Cuenca la primera que obtiene esta certificación. EMAS (Eco-Management and Audit Scheme) es un programa promovido por la Unión Europea para que las organizaciones mejoren su comportamiento ambiental, obteniéndose un certificado europeo acreditativo de su comportamiento.

- En marzo el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha concedido a ILUNION Lavanderías la huella de carbono y de compromiso de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Este sello supone una distinción en las actividades de lavado e higienización de ropa hospitalaria y hotelera, desarrolladas en los 45 centros del territorio nacional y Colombia.

- En el marco de la apuesta de ILUNION Lavanderías por la sostenibilidad y compromiso con el medio ambiente se llevan a cabo diversas inversiones entre las que cabe destacar la instalación de placas solares en los 3.000 m2 de superficie de la cubierta de la planta de Sevilla, el proyecto “Techos Verdes” o las inversiones en modernización de maquinaria con impacto en ahorro energético en las plantas de Sabadell (Cipo) o Amalia.

✓ **ILUNION Hotels:**

- Los hoteles ILUNION Atrium e ILUNION Pío XII reciben el reconocimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por su colaboración en el alojamiento de policías nacionales y municipales durante el primer estado de alarma provocado por la pandemia del Covid-19.

- Acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid y la Fundación SAMU (Servicio de Asistencia Médica de Urgencia) para la acogida de mujeres víctimas de violencia de género.

- Apertura el 30 de marzo del nuevo hotel de San Sebastián, con 90 habitaciones y categoría 4\*.

- Renovación de la certificación AENOR de las medidas de protección frente al Covid-19 en toda la compañía.

- Certificación en accesibilidad del hotel Alcora Sevilla.
- Se formaliza la compra del nuevo hotel ILUNION San Mamés, situado en Bilbao y construido mediante proyecto llave en mano. El hotel, con 184 habitaciones y categoría 4\*, se abre al público el día 7 de mayo tratándose del primer CEE de ILUNION Hotels en la Comunidad Autónoma Vasca.
- Obtención del premio Smart Travel Destinations a la compañía más accesible y finalista en los premios Smart Travel Destinations al mejor hotel sostenible por el hotel ILUNION San Mamés y a los premios otorgados por CaixaBank a la campaña "Todos incluidos".
- ILUNION Hotels se sitúa como finalista en los premios Travelling for Happiness en las categorías "Acciones Solidarias 2020" y "Sostenibilidad".
- Obtención de la certificación de accesibilidad universal por parte del nuevo ILUNION San Mamés.
- Recogida del premio Impulso a la Promoción de la Mujer concedido por la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresaria (FEDEPE).
- Obtención de los premios al Mejor Proyecto de Turismo Responsable por el modelo de negocio y a la Mejor Imagen de Marca Hotelera por la campaña "Hoteles con Todos incluidos" otorgados por Best Hotels Awards.
- Entrega, por parte del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, al hotel ILUNION Romareda del reconocimiento por su labor desinteresada durante la pandemia del Covid-19.
- ✓ **ILUNION Sociosanitario:**
  - Se produce la firma virtual y acto de presentación del nuevo clúster MAD e-Health impulsado por el Ayuntamiento de Madrid y en la que ILUNION Sociosanitario es un miembro fundador. El clúster MAD e-Health ha nacido para mejorar la calidad de vida, especialmente de las personas mayores y el impulso de la actividad económica a través del sector de la salud digital.
  - En noviembre se obtiene el certificado de conformidad Huella de Carbono CO2.
- ✓ **ILUNION Capital Humano ETT:**
  - En mayo, junto a INSERTA, se visita el Centro de Educación Especial Los Álamos con el objetivo de avanzar a la integración laboral de personas con discapacidad intelectual.
  - Arranca el primer proyecto transoceánico con FOAL en Colombia, mediante tele formación en idioma inglés en formato accesible, y se pone en marcha del acuerdo comercial con el Observatorio de Generación & Talento (órgano para la investigación, análisis y formación en materia de diversidad generacional y su impacto en la realidad socioeconómico-laboral en las organizaciones), para la venta de itinerario accesible de diversidad generacional.
- ✓ **ILUNION IT Services:**
  - ILUNION IT Services obtiene el sello de excelencia en la gestión EFQM +400.
- ✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**
  - En junio se firma el contrato de opción de compra del solar de Can Roca, en Terrassa (Barcelona), por un precio de 7.000.000 de euros.
  - En 2021 se formaliza la venta de 41 de las 48 viviendas que integran la promoción de "La Dehesa de los Reyes", anteriormente denominada Tempranales III.

## Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION ha disminuido un 2%, pasando de 1.074 a 1.052 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ Se mantiene la política de refuerzo de la liquidez llevada a cabo por el Grupo en el ejercicio anterior, que ha supuesto incrementar en este ejercicio 5 millones de euros la tesorería y otros activos líquidos sobre la cifra del año 2020, hasta superar los 150 millones de euros.
- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2021 a 560 millones de euros, incrementándose en 7 millones respecto al 2020 como consecuencia de los beneficios del ejercicio.
- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 288 millones de euros frente a los 314 del ejercicio anterior, 26 millones menos. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 137,5 millones de euros, que supone reducir la cifra del año anterior en casi 32 millones de euros.
- ✓ El fondo de maniobra supera los 177 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2019, y en cifras algo inferiores a las de 2020.
- ✓ Las inversiones netas acumuladas a diciembre ascienden a 32,3 millones de euros, frente a los 33,7 millones presupuestados.

Durante este periodo se han producido las siguientes desinversiones:

- Venta de la nave y rama de actividad de consumibles de impresión por 2,2 millones de euros.
- Venta de la compañía ILUNION Esterilización por 1,6 millones de euros.
- Venta de la rama de actividad de ortopedia por 0,2 millones de euros.

La mayor parte de las inversiones corresponden a la división Hotelera y Hospitalaria, que ha invertido en el periodo analizado 26,8 millones de euros:

- Lavanderías ha ejecutado proyectos por 14,4 millones entre los que destacan la modernización y actualización de plantas, la adquisición de ropa y la ejecución del proyecto Personas.
- En Hoteles las inversiones ejecutadas ascienden a 12,4 millones, destacando los últimos pagos de la adquisición de un hotel llave en mano en Bilbao (6,4 millones). Respecto a actividades de reforma y puesta a punto de hoteles, destacan las realizadas en Islantilla (1,3 millones), Valencia (0,4 millones), Mijas (0,4 millones) y Calas de Conil (0,4 millones).

Por su parte, la Cabecera ha entrado en el accionariado de una compañía dedicada al delivery en última milla, invirtiendo 2 millones de euros, así como en el accionariado de dos compañías de servicios industriales en Andalucía, adquiridas por 1,9 millones.

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	904.146	819.273
2. Aprovisionamientos	-112.245	-111.455
3. Otros ingresos de explotación	78.524	74.439
4. Gastos de personal	-675.493	-662.605
5. Otros gastos de explotación	-159.117	-148.727
6. Amortización	-36.782	-40.527
7. Otros	13.703	15.627
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	12.737	-53.975
RESULTADO FINANCIERO	-6.133	-7.390
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	597	232
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.201	-61.133
EBITDA	45.702	-22.249

La cifra de negocios se incrementa en un 10,4% hasta los 904 millones:

	Millones de euros		
	2021	2020	%
Facility Services	403	395	2%
Lavandería industrial	148	124	19%
Hoteles	75	33	127%
Contact Center	83	64	28%
Retail	28	27	7%
Servicios Industriales	47	38	24%
Sociosanitario	23	32	-29%
IT Services	23	22	5%
Automoción	12	17	-26%
Oncisa	23	32	-26%
Otros	39	35	9%
<b>Total</b>	<b>904</b>	<b>819</b>	<b>10%</b>

- ✓ Los beneficios de explotación se sitúan en casi 13 millones de euros, que suponen 67 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.
- ✓ Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Contac Center y Servicios Industriales que mejoran los resultados del año anterior, aportando 6 y 5 millones de beneficios respectivamente.
- ✓ El resultado financiero asciende a 6,1 millones de pérdidas y también mejora con respecto al año anterior en 1,3 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2021 la plantilla asciende a 35.760 personas, incrementando en 70 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha aumentado en 414 trabajadores hasta las 14.835 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 41,5%.

La plantilla media acumulada es de 30.359 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 877 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 711. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 41,7%.

La plantilla media analizada incorpora el promedio de trabajadores que realmente han trabajado, en equivalente a tiempo completo. Este dato tiene en cuenta la jornada laboral real de cada trabajador y, por tanto, se descuenta el tiempo o porcentaje de ERTE aplicado.

La plantilla media en ERTE en el ejercicio 2021 ha supuesto un 3,5% de la plantilla media completa (incorporando también las horas no trabajadas por ERTE).

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media aumenta en 411 trabajadores, aumentando en 377 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:
  - Facility Services disminuye su plantilla en 287 trabajadores, aumentando en 166 el empleo para personas con discapacidad.
  - Contact Center BPO, cuya plantilla media crece en 671 personas, incrementa su plantilla media con discapacidad en 201 (6 de estos trabajadores son afiliados). Una parte de este crecimiento se debe al traspaso de la rama de actividad de BPO desde IT Services.
  - Automoción disminuye su plantilla en 178 trabajadores, 148 de ellos con discapacidad.
  - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 230 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 179 trabajadores.
- ✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 714 trabajadores, creciendo en 450 las personas con discapacidad.
  - Lavanderías experimenta un crecimiento de 386 trabajadores, siendo el incremento en plantilla con discapacidad de 313 personas.
  - Hotels incrementa su plantilla en 328 personas, aumentando en 136 las personas con discapacidad.
- ✓ En Sociosanitario se experimenta una reducción del empleo de 341 trabajadores (55 personas con discapacidad).
- ✓ La reducción de plantilla en Retail es de 37 trabajadores (31 con discapacidad).
- ✓ IT Services disminuye su plantilla en 164 trabajadores, 139 de ellos con discapacidad.

En definitiva, podemos concluir, que a pesar de los efectos del COVID en parte de nuestras actividades, Hoteles, Lavanderías y Retail, hemos obtenido beneficios en el ejercicio 2021 de más de 7 millones en el resultado final y casi 13 millones en explotación, hemos reducido el endeudamiento neto sobre el ejercicio 2020 en 32 millones de euros, y en más de 60 en los dos últimos años, hemos batido récord de liquidez, y hemos generado un EBITDA de casi 46 millones de euros.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

### 3. Perspectivas para 2022

La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha cambiado radicalmente la perspectiva económica de 2022 y los años siguientes. Las nuevas amenazas derivadas de las variantes de la COVID-19 han pasado a segundo plano, Tanto el Banco Mundial como la ONU, en sus respectivos informes de Perspectivas Económicas Mundiales previos a la invasión, vaticinaban un crecimiento de la economía mundial entre el 4%-4,1% para 2022 y 3,2%-3,5% para 2023. Sin embargo, diversos bancos americanos y suizos (J.P. Morgan, Bank of America, Barclays y Credit Suisse) ya han revisado sus previsiones y sitúan el crecimiento para 2022 entre el 2,4% y el 2,8% y la inflación entre el 4,6% y el 6%.

Esta situación se agrava más en el caso de Europa por su dependencia energética de Rusia. Pero no sólo los precios del gas natural y del petróleo se han disparado, el trigo se encuentra en máximos de 14 años y otras materias primas llevan el mismo camino como el maíz o el aceite de girasol. Una alta inflación y el prácticamente nulo crecimiento previsto podrían llevar a la zona euro a una situación de estanflación.

En el contexto actual, un alza de tipos por parte de los bancos centrales sería contraproducente. Se prevé que el BCE evitará la subida que se esperaba para finales de año y, por el contrario, aumentará la flexibilidad y la disposición de la entidad para comprar deuda adicional en caso de que sea necesario.

En España, FUNCAS auguraba un crecimiento del PIB del 5,6% en 2022 (igual que la Comisión Europea pero lejos del 7% previsto por el Gobierno) y 3,5% en 2023 (4,4% para la Comisión Europea), permitiendo la recuperación del nivel de actividad anterior a la pandemia en el primer trimestre de ese año. Estas previsiones colocaban a España a la cabeza de la UE, solo por detrás de Malta. El IPC se situaría en el 3,5% y 2% para 2022 y 2023, respectivamente, y era uno de los posibles obstáculos que podría ralentizar el crecimiento de la economía española.

Como miembro de la UE, España ha puesto en marcha las medidas adoptadas por la Comisión Europea en materia de finanzas, tecnología, banca, aviación, energía, comercio, visas, etc, para sancionar la actuación de Rusia. El impacto que este suceso tendrá en el desarrollo de la economía española está aún por ver, pero el BCE estima que podría lastrar el crecimiento en 0,3-0,4 puntos (4,0% anual estimado en enero) sin contemplar un escenario más adverso como el de sufrir una falta de suministro de gas natural de Rusia u otros escenarios geopolíticos, que pueden surgir principalmente ante el creciente aislamiento internacional, la resistencia de Ucrania y cómo evolucione el descontento de la población rusa.

### 4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2021, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)  
FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

## 5. Otra información

### 5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

### 5.2 I+D+i

Grupo ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.



Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

**Tipos de innovación en GRUPO ILUNION**

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

Innovación en producto	Innovación organizativa	Innovación en proceso	Innovación social y ambiental
<p>Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación CTI, es una aplicación para el fichaje de personal.</li> <li>- Cuadro de Mando para realizar la trazabilidad de las facturas.</li> <li>- Aplicación Codisys para la gestión comercial.</li> </ul>	<p>Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Único entorno SAP ARIBA.</li> <li>- Desarrollo de sistemas de vigilancia y protección.</li> <li>- Desarrollo de nuevas medidas de seguridad.</li> </ul>	<p>Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Robotización de procesos de negocio.</li> <li>- Transformación y digitalización de los procesos de ILUNION.</li> <li>- Mejora y optimización de la experiencia al cliente.</li> </ul>	<p>Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo e incremento de la eficiencia energética en ILUNION LAVANDERÍAS.</li> <li>- Desarrollo de Proyecto ILUNION DEPURA.</li> </ul>

**GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs**

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)  
 FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
**Firma válida.**

El propósito y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

#### Gasto de I+D+i 2021 en cifras

8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
Club de Beneficios para empleados Logado de personal por zonas de trabajo Digitalización del puesto del trabajo de usuario	Disponer de un único entorno SAP ILUNION Robotización de procesos de negocio Plataforma de automatización de contratos	Proyecto Cognitivo Services de localización y desplazamientos de robots Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados	Gestión de producción de ropa Pedidos directos en tienda con proveedor Gestión ropa de uniformidad industrial	Control de planta en tiempo real Control flujos ropa	Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales

LINEAS DE NEGOCIO	RRHH	COEXT	2021
<b>GRUPO ILUNION</b>	850.454 €	988.774 €	1.839.228 €
<b>ILUNION HOTELS</b>	112.038 €	74.743 €	186.781 €
<b>ILUNION LAVANDERIAS</b>	263.451 €	165.508 €	428.959 €
<b>ILUNION SOCIOSANITARIO</b>	83.393 €	111.345 €	194.738 €
<b>ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD</b>	66.617 €	25.759 €	92.376 €
<b>ILUNION CSC</b>	56.451 €	70.359 €	126.810 €
<b>ILUNION CONTACT CENTER / BPO / FITEX</b>	772.363 €	146.734 €	919.097 €
<b>ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN</b>	181.273 €	64.254 €	245.527 €
	<b>2.386.039 €</b>	<b>1.647.476 €</b>	<b>4.033.516 €</b>

### 5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que elaboramos para la ONCE y la Fundación ONCE.

### 5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2021 de la Sociedad es de 51 días.

El Grupo mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas mantener medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

#### 5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2021 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2021", que la ONCE depositará en su Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web [www.once.es](http://www.once.es), y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.
- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2021", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web [www.fundaciononce.es](http://www.fundaciononce.es), y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, los Administradores Mancomunados de la compañía ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A. (Sociedad Unipersonal), han formulado el día 31 de marzo de 2022 y se complace en presentar y someter a examen del Accionista Único las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados.

---

**D. Alejandro Oñoro Medrano**  
NIF N° 33.516.294-G  
(Representante físico del Administrador  
Grupo ILUNION, S.L.)

---

**D. Cristóbal Cuevas Giménez**  
D.N.I. 33.384.462-P  
(Representante físico del Administrador  
ILUNION Lavanderías, S.A.U.)

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.recsara.es>)

Firma válida.